

25 de febrero

PROYECTO DE
REGLAMENTO DE
ENVASES Y
RESIDUOS DE ENVASES
2 h



01

PRESENTACIÓN

Breve descripción de la acción formativa.

02

METODOLOGÍA

Modalidad, fecha de impartición, horario, docente y método de trabajo.

03

OBJETIVOS

Principales resultados a alcanzar con la formación.

04

PERFIL DESTINATARIO

Descripción de los posibles participantes en la formación.

05

MATERIAL DIDÁCTICO

Elementos facilitados conductores del aprendizaje.

06

PROGRAMA FORMATIVO

Contenidos de la acción formativa.

07

TARIFAS FORMATIVAS

Coste de la acción formativa para entidades asociadas y no asociadas.

08

INSCRIPCIÓN

Instrucciones para la correcta formalización de la matrícula.



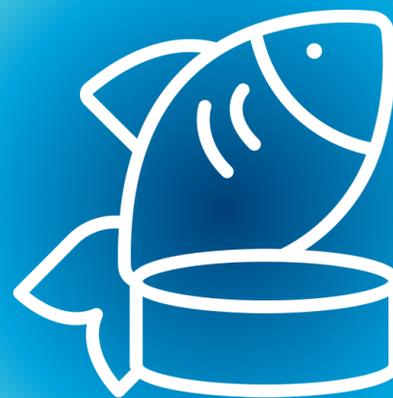
Zona interactiva

Haz clic en las secciones

PRESENTACIÓN

El proyecto de Reglamento de envases y residuos de envases modifica conceptos e incorpora a su vez requisitos que van en línea con los objetivos europeos sobre la economía circular. Cambios que afectan a empresas de la industria alimentaria en múltiples fases, proceso de packaging, fabricación de envases y embalajes, o en su posterior transporte y distribución.

Este curso ofrece una recopilación de dichas actualizaciones para facilitar a las empresas la adaptación de cambios en estos procesos, disminuyendo el riesgo de futuras sanciones.



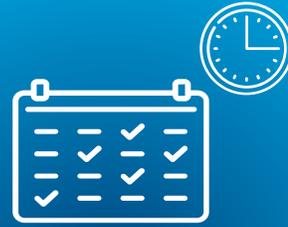


AULA VIRTUAL

Formación virtual en la que las personas participantes se visualizan en tiempo real y tienen la posibilidad de intervenir de forma síncrona entre ellas y con la persona docente.



DOCENTE



FECHA DE IMPARTICIÓN Y HORARIO

Martes, 25 de febrero de 2025
De 11:00 a 13:00 horas
(2 horas)

Profesional con alta cualificación y experiencia en el sector de envases y embalajes. Servicios sobre la gestión de residuos y la legislación vigente aplicable, fundamentos de la economía circular y sostenibilidad ambiental.



METODOLOGÍA

La entidad organizadora ANFACO-CECOPESCA garantiza que la acción formativa se impartirá a través de la modalidad aula virtual, asegurando la calidad en la impartición y avalando su seguimiento y control.

La formación a través del aula virtual posibilita la transmisión de conocimientos y el desarrollo de los objetivos y contenidos previstos en la acción formativa de una forma dinámica, participativa y colaborativa.

AULA VIRTUAL



El curso se celebra a través de aula virtual y la persona inscrita recibirá un enlace a su correo electrónico para poder acceder a la sesión formativa.

OBJETIVOS

Conocer los cambios que presenta el proyecto de reglamento.

Entender los nuevos requisitos para comenzar a pensar en soluciones para adaptarse a ellos.

Obtener información sobre la tendencia legislativa para la mejor toma de decisiones oportunas y estratégicas.

01

02

03





PERFIL DE LA PERSONA DESTINATARIA

Personal responsable de la seguridad alimentaria y/o mandos intermedios. Responsables de Calidad y/o de Producción. Técnicos de producción y personal de apoyo al departamento de calidad. Responsables del departamento de I+D. Profesionales de medioambiente y RRHH.

MATERIAL DIDÁCTICO

Se proporcionará la documentación necesaria a los asistentes para seguir la acción formativa. Así como cualquier información adicional complementaria precisa.



Proyecto de Reglamento de envases y residuos de envases (2 h)

Módulo 1: Objetivo

Módulo 2: Definiciones relevantes

Módulo 3: Requisitos de sostenibilidad

Módulo 4: Etiquetado

- Obligaciones de los agentes económicos
- Reutilización
- Conformidad de los envases
- Gestión de residuos

TARIFAS FORMATIVAS

PROYECTO DE REGLAMENTO DE ENVASES Y RESIDUOS Y RESIDUOS DE ENVASES

Asociado a ANFACO-CECOPESCA:

175 € (Precio con IVA 211,75 €)

No asociado a ANFACO-CECOPESCA:

230 € (Precio con IVA 278,30 €)

10% de descuento en segundas y posteriores matrículas de alumnado de una misma empresa.

Formación bonificable

hasta un máximo de **26 €**
por participante

INSCRIPCIÓN



Plazo de inscripción:

hasta una semana antes de la fecha de impartición o hasta cubrir las plazas disponibles.



Plazo de cancelación:

Si tras la formalización de la inscripción se desea cancelar la misma, se deberá comunicar por escrito con una antelación mínima de 7 días naturales previos al inicio de la acción formativa para que se proceda al reembolso de la matrícula. El incumplimiento de este plazo ocasionará que el importe sea no reembolsable.



PROYECTO DE REGLAMENTO DE ENVASES Y RESIDUOS Y RESIDUOS DE ENVASES

Para formalizar la inscripción:

01

Cumplimentar la inscripción en el siguiente enlace:

[¡Inscríbete aquí!](#)

02

Se te enviará la factura proforma con el importe de la formación a ingresar.

ANFACO-CECOPESCA se reserva el derecho de cancelar la acción formativa al no alcanzar un mínimo de participantes.

ANFACO-CECOPESCA

Para más información puedes ponerte en contacto con el Departamento de Formación:

formacion@anfaco.es

Teléfono: 0034 986 469 301

Extensión: 368

www.anfaco.es

